

Contaduría general de Hacienda pública DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Mes de Setiembre de 1881.

Presupuesto de 80 á 81.

RELACION de los pagos ejecutados en todas las cajas de la Isla durante el citado mes, por cuenta de las comprendidas en el mencionado presupuesto, que se forma por virtud de comunicacion de la Intendencia general de Hacienda de 26 de Julio último.

Artículos.	Artículos.		Capítulos.		Artículos.	Artículos.		Capítulos.	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.		Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
SECCION 1ª — Obligaciones generales.					Del frente.....				
Capítulo 1.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Personal.					5.º — Plana mayor de Artillería.....				
Unico. — Personal.....					6.º — Idem idem de Ingenieros.....				
Capítulo 2.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Material.					7.º — Auditoría de Guerra.....				
1.º — Material.....					8.º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....				
2.º — Museo ultramarino.....					9.º — Cuerpo de Sanidad Militar.....				
Capítulo 3.º — Pensiones.					10 — Clero Castrense.....				
1.º — Pensiones del Monte - pío civil.....	1914	58			Capítulo 2.º — Administracion Superior. — Material.				
2.º — Idem del Monte - pío militar.....	1234				1.º — Estado Mayor del Ejército.....				
3.º — Idem de Gracia.....			3148	58	2.º — Idem idem de Plazas y Comandancias Militares.....				
Capítulo 4.º — Retirados de Guerra y Marina.					3.º — Gastos de la Auditoría de Guerra.....				
Unico. — Haberes de esta clase.....			279		4.º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....				
Capítulo 5.º — Jubilados.					5.º — Sanidad Militar.....				
Unico. — Haberes de esta clase.....			550		6.º — Subdelegacion castrense.....				
Capítulo 6.º — Cesantes de todos los ramos.					Capítulo 3.º — Cuerpos del Ejército. — Personal.				
Unico. — Haberes de esta clase.....			600		1.º — Cuerpos de Infantería.....	40843	90		
Capítulo 7.º — Emigrados de América.					2.º — Caballería.....				
Unico. — Haberes de esta clase.....			17	06	3.º — Artillería.....				
Capítulo 8.º — Consignaciones.					4.º — Brigada sanitaria.....			40843	90
Unico. — Consignacion del Duque de Veraguas.....					Capítulo 4.º — Personal de comisiones activas, reservas de Santo Domingo y Milicias disciplinadas á extinguir.				
Capítulo 9.º — Intereses.					1.º — Comisiones activas del servicio.....	90	27		
1.º — Negociacion de pagarés.....					2.º — Reservas de Santo Domingo á extinguir.....				
2.º — Intereses de la deuda flotante.....					3.º — Milicias disciplinadas á extinguir.....	140		230	27
Capítulo 10.º — Gastos eventuales.					Capítulo 5.º — Expectantes á embarque y reemplazo. — Personal.				
Unico. — Haberes de navegacion, y pasajes de empleados civiles, cuando tuvieren derecho á ello.....			314	72	1.º — Generales y Brigadieres en situacion de Cuartel.....				
Capítulo 11.º — Giros y quebrantos.					2.º — Idem Jefes y Oficiales en expectacion de embarque y cuadro de reemplazo.....				
Unico. — Importa esta atencion.....					Capítulo 6.º — Plenso.				
Capítulo 12.º — Presupuesto de Fernando Póo.					Unico. — Para esta atencion.....				
Unico. — Por lo que corresponde satisfacer á esta Isla.....					Capítulo 7.º — Material de acuartelamiento y limpieza de algibes y pozos negros.				
Capítulo 13.º — Cajas de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar.					1.º — Material de acuartelamiento.....	323	87		
Unico. — Para esta atencion.....					2.º — Alquileres de edificios.....			323	87
Capítulo 14.º — Indemnizaciones.					Capítulo 8.º — Hospitales.				
Unico. — Indemnizaciones á los poseedores de esclavos.....					1.º — Personal eclesiástico.....				
Capítulo 15.º — Resultados de ejercicios cerrados.					2.º — Material.....				
1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....					Capítulo 9.º — Material de transportes.				
2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....					Unico. — Para esta atencion.....				
Total de la Seccion 1ª.....			4909	36	Capítulo 10.º — Material de Artillería.				
SECCION 2ª — Gracia y Justicia.					Unico. — Para esta atencion.....				
Capítulo 1.º — Tribunales. — Personal.					Capítulo 11.º — Material de Ingenieros.			665	26
Unico. — Audiencia Territorial de la Isla.....					Unico. — Para esta atencion.....				
Capítulo 2.º — Tribunales. — Material.					Capítulo 12.º — Remonta y montura. — Material.				
Unico. — Importa esta atencion.....					Unico. — Para esta atencion.....				
Capítulo 3.º — Juzgados. — Personal.					Capítulo 13.º — Gastos diversos.				
1.º — Juzgados de 1ª Instancia.....					Unico. — Para esta atencion.....				
2.º — Juzgado Eclesiástico.....					Capítulo 14.º — Cruces pensionadas.			50	
Capítulo 4.º — Juzgados. — Material.					Unico. — Para esta atencion.....				
1.º — Juzgados de 1ª Instancia.....					Capítulo 15.º — Resultados de ejercicios cerrados.				
2.º — Juzgado Eclesiástico.....					1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....				
Capítulo 5.º — Culto y Clero. — Personal.					2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....				
1.º — Clero Catedral.....					Total de la Seccion 3ª.....			42103	30
2.º — Clero parroquial.....					SECCION 4ª — Hacienda.				
Capítulo 6.º — Culto y Clero. — Material.					SERVICIO GENERAL DE HACIENDA.				
1.º — Clero Catedral.....					Capítulo 1.º — Personal Administrativo.				
2.º — Clero parroquial.....					1.º — Intendencia general de Hacienda.....				
Capítulo 7.º — Gastos de Bulas. — Material.					2.º — Contaduría general de Hacienda pública.....				
Unico. — Gastos de Bula.....					3.º — Tesorería general de idem.....				
Capítulo 8.º — Atenciones generales. — Material.					4.º — Ordenacion general de pagos civiles.....				
Unico. — Reparacion de edificios.....					Capítulo 2.º — Material Administrativo.				
Capítulo 9.º — Resultados de presupuestos cerrados.					1.º — Intendencia general de Hacienda.....				
1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....					2.º — Contaduría general de Hacienda pública.....				
2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....					Capítulo 3.º — Atenciones generales.				
Total de la Seccion 2ª.....					1.º — Alquileres de casas para Oficinas de Hacienda.....	30			
SECCION 3ª — Guerra.					2.º — Reparaciones de edificios.....	45			
Capítulo 1.º — Administracion Superior. — Personal.					3.º — Traslacion de caudales.....			75	
1.º — Sueldo del Capitan General.....					4.º — Impresiones.....				
2.º — Sueldo del Gobernador 2º Cabo de la Capitanía General.....					Capítulo 4.º — Gastos eventuales.				
3.º — Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y Seccion Archivo.....					Unico. — Comisiones del servicio.....				
4.º — Comandancias Militares y del Cuerpo de E. M. de Plazas.....					Total de la Seccion 4ª.....			75	
Al frente.....					A la vuelta.....				